

Se permite y aconseja su reproducción y difusión.
La AIP no es responsable de las opiniones expresadas por los autores en los artículos.

BOLETINES ANTERIORES EN:

www.interpretaciondelpatrimonio.org

*“La interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de revelar in situ
el significado del legado natural o cultural,
al público que visita esos lugares en su tiempo libre”*

ESTE BOLETÍN

- **EDITORIAL**
- **CARTA DEL PRESIDENTE DE LA AIP**
- **Marisqueo y turismo marítimo: Nuevos ámbitos de acción para la interpretación del patrimonio.** Araceli Serantes Pazos
- **La interpretación de buena imagen, calidad y excelencia: No apta para todo tipo de público.** Cristina Alfonso Seminario
- **Centros de Visitantes.** María Muñoz y Javier Benayas
- **Ponga un Centro de Interpretación en su vida (o en bajada).** Antón Lois Estévez
- **Interpretación en el CEA de la Comunidad Valenciana.** Víctor Benlloch Tamborero
- **El Decálogo del Intérprete Ambiental y del Patrimonio.** Pablo Reggio
- **INTERPRETACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL:**
 - **Turismo y Patrimonio. Algunas reflexiones para un uso revalorizador del legado cultural.** Claudia Toselli
- **DOCUMENTOS:**
 - **El Debate Continúa. La definición de interpretación.** Bob Peart
 - **Veintiún Años Después. Cómo me siento ahora.** Ted Ritzer
 - **Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural.** Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación (AIP)

EDITORIAL

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio acaba de consolidar una etapa de arduo trabajo y resultados palpables, especialmente con relación a la Calidad y las Buenas Prácticas en Interpretación, así como la Capacitación y Formación en este campo. Esto nos permite vislumbrar caminos de madurez llenos de productos y efectividad. Parte de este empeño y línea de acción se ve reflejado en este *Boletín*.

La CARTA DEL PRESIDENTE hace referencia a algo de esto. Con los pies sobre la tierra, sin triunfalismos, Alberto Jiménez nos describe “el pulso” de la AIP, y nos recuerda que somos una asociación que ofrece puntos de encuentro para una causa común. Entre los avances que expone de manera sintética, quisiéramos destacar la edición por parte de la AIP del libro de Freeman Tilden, “*La Interpretación de Nuestro Patrimonio*”, en castellano, proyecto estrella que viene a inaugurar nuestra apuesta por las publicaciones.

Contamos con el relato que hace nuestra compañera Araceli Serantes, Boli, de una experiencia de un grupo de mujeres mariscadoras gallegas. Seguro que no dejará indiferente a nadie, pues aporta un enfoque fresco y novedoso acerca de la interpretación “informal” que ese colectivo de mujeres realiza.

Le sigue un relato irónico que describe las penurias, dificultades y barreras a que se enfrentan muchos profesionales con competencias en interpretación, ya que tienen que relacionarse con políticos o gestores que no siempre son conscientes de las implicaciones técnicas de los equipamientos que tienen bajo su responsabilidad. Éstos van buscando intervenciones que “luzcan” o que “vistan”, o sea, una interpretación No Apta para Todo Tipo de Público. Se trata de un supuesto, un caso, que bien podría ser alguno de los que lectores y lectoras conocen. O sea, impedimentos para las *buenas prácticas*.

Los centros de visitantes (muy unido al artículo anterior) de los espacios naturales protegidos son analizados desde la universidad, por un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid. ¡Por fin un estudio serio, sistemático y concienzudo! Y los

datos “cantan” por sí solos. El caso es que *se está midiendo la calidad*, y aquí nos ofrecen un avance de las conclusiones. Más detalles habrá en nuestra página Web, en las Ponencias de las Jornadas de la AIP.

(En los espacios de interés histórico y cultural también convendría realizar algo similar. Todo se andará.)

Al hilo de lo anterior, el *Boletín* continúa con una reflexión, no exenta de sarcasmo, de nuestro compañero Antón Lois, quien describe lo que ronda por la cabeza de muchos de nosotros y nosotras con respecto a los *centros de interpretación*. Grandes verdades, muchas de las cuales están avaladas por los resultados del estudio anterior. No os lo perdáis.

Víctor Benlloch nos acerca al trabajo que se realiza en el Centro de Educación Ambiental (CEA) de la Comunidad Valenciana, desde la perspectiva de su funcionamiento, uso y tratamiento de los distintos programas que allí se llevan a cabo, algunos con una evidente línea “interpretativa”. Hace más de un lustro que el CEA viene desarrollando cursos que incluyen contenidos de interpretación, y esta institución tiene un efecto multiplicador considerable en dicha Comunidad Autónoma. Un buen aporte a la *calidad*.

Cerrando esta sección de artículos iniciales, os ofrecemos la colaboración de Pablo Reggio en un trabajo que reúne el ABC de la interpretación: “Decálogo del Intérprete ambiental y del patrimonio”. Sin duda un buen aporte a las *buenas prácticas*.

La Sección Interpretación y Patrimonio Cultural presenta un texto de Claudia Toselli, que plantea diversos caminos emprendidos por iniciativas internacionales en pos de un turismo responsable, para garantizar la sostenibilidad ambiental, social y económica, en una industria compleja, obligada a satisfacer a sus clientes y a respetar a las comunidades anfitrionas.

En la sección Documentos hay dos apartados: el primero es la conclusión del debate mantenido hace más de dos décadas en Canadá acerca de la definición de interpretación; y el segundo es la “pauta” de la AIP para las Buenas Prácticas en Interpretación, que desde aquí animamos a revisar y a utilizar.

Por último, os recordamos que este *Boletín* continúa existiendo gracias a las aportaciones de personas diversas que, de forma desinteresada, destinan un rato de su tiempo libre para colaborar con la causa común: el impulso y enriquecimiento de la disciplina de la interpretación del patrimonio.

Jorge Morales Miranda

Francisco J. Guerra Rosado (Nutri)

EDITORES

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA AIP

Alberto Jiménez Luquín
Presidente de la AIP

Incrementamos el ritmo de la AIP

Ha finalizado el año del X aniversario del nacimiento de nuestra AIP. ¡Ya han pasado 10 años!

No es pretensión de esta Carta hacer un repaso vanidoso de éxitos y logros. Sólo reflejaré la actualidad y un esbozo de futuro, teniendo en cuenta que lo que hoy hay es el resultado de un proceso donde han intervenido e intervienen numerosas personas. Mas tarde citaré algunos frutos concretos y actuales. Pero ahora invito a una reflexión. Una reflexión que se planteó a socios y socias en nuestra muy reciente Asamblea General en Navarra. Según percibimos en la Directiva que presido, hay síntomas, aún latentes, de mayor demanda de Interpretación del Patrimonio por parte de la sociedad. Y si queremos ser referente nacional, la AIP debe estar preparada para ello.

Con ánimo de encarar esa demanda, desde pasadas Asambleas se consideró la creación de grupos o comisiones de trabajo, comisiones que contemplamos a su vez como la principal vía de participación-implicación de las personas asociadas en tareas dirigidas a alcanzar los fines de la AIP.

Hasta la actualidad contamos con tres comisiones: Calidad y Buenas Prácticas, Formación y Publicaciones. Las tres están vivas. Unas veces más y otras veces menos. Nunca muertas. Si acaso, en algunas ocasiones, aletargadas. No en vano es que han empezado a dar sus frutos: Se cuenta con un primer documento de “Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio natural y cultural”, que será base para futuros proyectos y que se incluye en este *Boletín* dentro de la sección “Documentos”. Se inician tímidamente algunas acciones formativas donde la AIP interviene de forma activa. Ya se cuenta con un

plantel de docentes y un mecanismo o protocolo de funcionamiento ante las diversas acciones que puedan surgir. Y ¡por fin! entre nosotros el esperado libro "La Interpretación de Nuestro Patrimonio", de Freeman Tilden. Sin duda alguna, una auténtica deuda con nosotros mismos.

Pero ¿es suficiente con eso?

Me consta que las comisiones tienen nombres propios y vida propia. Son personas que se citan *virtualmente*, que trabajan cuando pueden, reflexionan, opinan y contrastan sus ideas. Son grupos abiertos a la incorporación de otras personas. Con ritmos de actividad variados, no constantes. Pero siempre con ganas.

Con este planteamiento, **nuestra asociación más que ofrecer servicios al asociado o asociada ofrece puntos de encuentro y lugares de trabajo por un interés común ya definido: la Interpretación del Patrimonio.**

¿Conseguiremos llegar así a la demanda que la sociedad nos exigirá?

Por ahora, es evidente que tenemos más trabajo, pues en la reciente Asamblea se han creado más comisiones y grupos de trabajo, y la Directiva los apoyará tanto como sea necesario.

Los fines de la AIP son ambiciosos pero no utópicos. La velocidad de consecución de esos fines dependerá de la implicación-participación del asociado o asociada o de una nueva AIP repensada al efecto. Está en las manos de las personas asociadas decidirlo.

Las reflexiones de futuro "no nos quitan lo bailao". Sin duda, entre todos hemos alcanzado algunos logros que, humildemente, paso a citar brevemente con ánimo de informar a los lectores:

- Convenio de colaboración con la Universidad Oberta de Catalunya por el que se desarrollarán diversas labores y por el que las personas asociadas pueden lograr un descuento del 10% en la matriculación en cursos de Humanidades.
- Convenio con la Empresa Pública Egmasa, de la Junta de Andalucía, con obtención de ayuda económica para publicaciones.
- Desarrollo del primer curso de Interpretación del Patrimonio de la AIP en Alcoi (Alicante), en colaboración con la Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- Diseño y desarrollo de un curso de postgrado presencial en

Interpretación con la Universidad de A Coruña de próximo inicio.

- Creación de un Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio con el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) del Ministerio de Medio Ambiente.
- Trabajo sobre el perfil formativo del guía intérprete en el sistema educativo reglado. Trabajo para el Instituto de Cualificaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Trabajo.

Y no cito lo habitual, pero no por ello de menos valor, como las Jornadas de Interpretación anexas a la Asamblea (un gran éxito han sido las realizadas hace tan solo unos días en Navarra), los *Boletines de Interpretación* (aquí también hay una vía de participación), actualizaciones de la Web, labores administrativas de Secretaría, traducción de documentos de interés, la Lista interna de la AIP para el intercambio de información, etc.

Desde la Directiva estamos satisfechos por el ritmo de trabajo, pero nunca conformes. No nos quedemos con lo hecho y pensemos un poco en los interrogantes futuros. Las respuestas a éstos consolidarán la misión de la AIP.

El presidente de la AIP

Marisqueo y turismo marítimo: Nuevos ámbitos de acción para la interpretación del patrimonio

Araceli Serantes Pazos
Universidad de A Coruña
boli@udc.es

Hablar de mar es hablar de cosas de hombres. Hasta que llegas a Galicia, y compruebas que las mujeres aportan y soportan gran parte del trabajo y de la riqueza que se extrae de este medio, en muchos casos de forma sostenible. Sin embargo, en el imaginario colectivo, el mundo del mar es un mundo de varones.

Las mujeres que trabajan alrededor del mundo de la pesca no sólo se consideran, injustamente, como una pequeña parte del sector, sino que además reciben un trato desigual: constituyen el 96% de las personas que se dedican al marisqueo en Galicia y el 100% de las rederas; y respecto al trato desigual, deberíamos recordar que hasta esta última década no se las consideraba como trabajadoras, y por lo tanto no tenían ninguna cobertura legal (primas por accidentes, bajas por enfermedad o maternidad, desempleo, etc.).

En la actualidad han conseguido organizarse como colectivo, han podido darse de alta en el Régimen Especial del Mar y, aunque las diferencias salariales siguen siendo escandalosas, ellas consideran que han alcanzado bastantes de sus retos.

Guimatur: Agentes dinamizadoras del medio marino

Este preámbulo era sólo para entender una iniciativa pionera e ilusionante llevada a cabo por 17 mariscadoras y 2 rederas de Cambados, Pontevedra. Mujeres que, una vez atendidas las labores de su hogar, y cuando no están cosiendo redes, limpiando las playas, "sembrando" inmaduros o recolectando almejas, berberechos y vieiras, realizan rutas con los turistas que se acercan a Cambados, atraídos fundamentalmente por el "vino que surgió del mar", el Alvariño.

En la actualidad, en Cambados hay más de 200 mujeres que se dedican a esta labor; las promotoras de la experiencia ambicionan llegar a contar con todas ellas.

Éste es un ejemplo más en donde el turismo cultural, de la mano de la

interpretación del patrimonio, se convierte en una fuente de ingresos complementarios para un sector económicamente desfavorecido.

La Asociación Cultural Mulleres do Mar de Cambados llevan a cabo esta experiencia desde el año 2004; se trata de una iniciativa pionera en Europa, con ya algunos premios y reconocimientos por su labor. No están solas, cuentan con el apoyo de la Cofradía de Pescadores San Antonio y del Ayuntamiento de Cambados.

Francisco Fernández Rei, en un Encuentro sobre embarcaciones tradicionales de Galicia, las describió como “las hijas y nietas de las mariscadoras que se opusieron durante el franquismo a que se privatizara su arenal”. Algo de eso debe ser cierto, porque cuando estás con ellas respiras de su fuerza y coraje.

Guimatur es el nombre de este servicio de visitas guiadas, que se denominan “agentes dinamizadoras del medio marino”. Surge a partir de un curso de formación turística dirigido al sector. Tienen claro –y repiten numerosas veces– que no son guías turísticas: son mujeres del mar que enseñan los lugares donde trabajan, las características de su trabajo y ponen en valor los frutos que obtienen del mar, para que cuando vayamos al mercado sepamos reconocer las distintas especies y el duro proceso que hay detrás. Su pregunta final es siempre “¿te parecen tan caras ahora estas almejas?”

De San Tomé do Mar a la lonja: la ruta de las mujeres del mar

El objetivo de esta ruta es fomentar la cultura y el patrimonio marítimo, así como poner de manifiesto la relevancia de este sector en la economía y cultura gallega. Desde una visión femenina del mar, en primera persona e *in situ*.

Comunican las formas tradicionales de cultivo y extracción de la almeja y el berberecho, así como de la artesanía y cultura ligada a este oficio. Para ello, organizan visitas guiadas por distintas partes del litoral del municipio, y muestran el pueblo desde su visión de trabajadoras del mar, dando a conocer el mundo del marisqueo desde su experiencia propia. Sus padres, sus maridos, sus hijos, sus “hombres del mar” están muy presentes: en las embarcaciones tradicionales o las más modernas, en la lonja, en la Cofradía...

La ruta parte del barrio marinero de San Tomé do Mar, y se desarrolla por los bancos marisqueros y el arenal del Serrido, en la desembocadura del río Umia. Ellas prefieren hacer las visitas cuando sus compañeras están “en la

seca”, es decir, aprovechando la bajamar para extraer, sembrar o limpiar los bancos: nombres de lugares, de aparejos, de trabajos, de especies... nos introducen en un mundo al que no quieren renunciar.

Durante el recorrido también señalan las intervenciones que se han hecho sobre el litoral, y cómo a raíz de éstas ha ido mermando la producción: los diques de abrigo, los vertidos incontrolados sobre el Umia, el embalse de Caldas de Reis, etc. han ido ocupando las zonas de cultivo y han alterado el caudal de agua dulce necesario para que se desarrollen los bivalvos.

El proceso de cultivo y extracción de las almejas es uno de los “tópicos” que abordan. Es agradable oír con su lógica y sus palabras cómo se realizan complejos procesos de cría en cautividad: cómo recogen las hembras para que desoven en el laboratorio, cómo se produce el proceso de cría y cómo y dónde siembran a las “hijas”. Son conscientes de que gastan mucho dinero en este proceso, pero que es la única forma de no esquilmar el banco: con palabras sencillas ilustran procesos complejos de sostenibilidad.

La lonja es el final del recorrido. Asistir a la subasta es siempre un espectáculo difícil de entender si alguien no “interpreta” los distintos lenguajes que se utilizan. Entrar con estas mujeres es ser aceptados desde el principio: los hombres miran con complicidad y se acercan a los visitantes para aportar información y comentarios.

Van llegando sus hombres con las capturas del día que desembarcan en cajas. Se pregunta a “cómo va” este pescado, tal marisco o sus propias almejas. La gente se saluda, se hacen encargos, comienza la subasta... Un mundo diverso de sensaciones, culturas, especies... que dan fin a la visita.

Y para terminar ...

A todas las personas que se acercan a conocer de esta forma Cambados le embargará cierta emoción durante la ruta: queda patente el orgullo de ser mariscadoras y la fuerza de unas mujeres acostumbradas a luchar. Como dicen ellas, “una profesión dura, pero somos nuestras propias jefas, trabajamos unas horas y no todos los días, cuando tenemos a los niños o a los viejos enfermos podemos quedarnos a cuidarlos, y trabajamos fuera, en el mar, con compañeras... realmente somos afortunadas”.

La despedida, entre besos y expresiones de gratitud, termina con un regalo encantador: una bolsita hecha con red tejida por dos de las socias, que contiene conchas de las especies que ellas explotan, sobre las que está escrito su nombre comercial, “para que sepas diferenciarlas cuando vayas al mercado”.

Vuelve. Vale la pena.

La interpretación de buena imagen, calidad y excelencia: No apta para todo tipo de público

Cristina Alfonso Seminario Mendigorria
vykynga@teleline.es

Era novedoso para el lugar. Un sitio en España frecuentado por miles de personas al año, con un renombre más que notorio debido a la conservación de sus valores ambientales y al aire señorial proporcionado por su historia. La “niña bonita” de los órganos gestores ambientales de la región. El lugar estaba a punto de contar con sus primeros itinerarios interpretativos.

Por supuesto, aquello no era fruto de una verdadera planificación ni de una apuesta innovadora en la zona por la interpretación del patrimonio. Más bien habría que decir que las experiencias reales de interpretación brillaban por su ausencia, a pesar de ser el lugar con más recursos de uso público de toda la provincia y de la comunidad autónoma: áreas de información al visitante, señalizaciones, senderos, salas de exposiciones, etc.

Aquellos primeros recorridos interpretativos eran fruto del entusiasmo de un equipo de guías. Un “equipo entusiasta” conocedor del recurso y de la tipología de los visitantes debido a una gran experiencia acumulada y tantas veces infravalorada. Esos itinerarios salían sólo con la ayuda de la ilusión.

Los responsables del lugar primero asumieron que sí, que había que hacer interpretación. Luego... esa interpretación quizás no, que “qué diría la gente”. Eso se tradujo en: dificultades para la distribución y reparto de los folletos de cada paseo, por considerar que eso de la interpretación es para “incultos”, dominio exclusivo en la oferta de los paseos técnicos (botánicos), dominio de publicaciones de gran nivel y calidad editorial a la venta, concursos artísticos variados de gran dotación económica y alquiler de salas a

empresas que celebraban grandes eventos.

En definitiva, creación de una imagen “chic” y de “alto nivel social” para el lugar. Un sitio de lujo para visitantes de lujo. No importaba tanto la conservación de las zonas a visitar ni la valoración social de los recursos ambientales. Y ¡claro!, en un sitio así no cabía la interpretación del patrimonio como forma de comunicación. Ni siquiera se planeaba una coexistencia de opciones variadas en la oferta.

Seguimos. Tras la retirada de esos paseos por parte de los responsables de la gestión llegaron los momentos más oscuros. En los almacenes se acumulaban las cajas de los folletos que guiaban los paseos mientras el público marchaba de allí con una idea de *excelencia* del lugar. Pero un lugar ajeno y distante a la realidad de los visitantes.

Con el cambio de responsables en la gestión (los responsables, normalmente suelen cambiar) y con un pequeño refuerzo en el equipo entusiasta, volvieron a aparecer algunos “claros en la oscuridad”. Sin llegar a contar con un firme apoyo de las nuevas autoridades se desempolvieron los itinerarios e iniciaron de nuevo su andadura. Poco a poco. Lentamente volvieron a formar parte de la oferta al público visitante.

El punto culminante llegó cuando surgió la demanda desde los responsables de la gestión de pensar en unos paneles de “carácter interpretativo” para una pequeña zona de cierto interés ambiental muy visitada. La más visitada de todo el recinto. ¡Sorprendente! Sin duda. ¿La idea de área de lujo para visitantes de lujo había desaparecido? El equipo entusiasta se puso manos a la obra. Esta vez con un porcentaje de desconfianza similar al de entusiasmo. ¡No se lo podían creer!

Al final, el resultado fueron unos textos con pequeños “guiños interpretativos” (no más), planificados y pensados para incorporar una nueva oferta concreta dentro de un conjunto más amplio. Por supuesto había que hacerlo para “anteayer”, pues los plazos apremiaban.

Pasó el tiempo. Un mes, dos meses, ...medio año. Y no se ejecutaba nada de la propuesta. Hoy se sabe que ha sido desestimada.

Resulta que el área en su totalidad y toda su infraestructura y oferta, se encuentra inmersa en un proceso de “Calidad Turística”. ¡Todo sea por la “Q” de calidad!

¡Pero si la bendita “Q” de calidad exige que haya un programa interpretativo!

¿Entonces? Ante esta exigencia, los órganos gestores se preguntaron por los medios interpretativos que disponía el lugar. Y encontraron cinco senderos y una propuesta de paneles para su pequeña “área emblema” (la más visitada). Y no les gustó. Esa interpretación no valía, no era la interpretación esperada, no estaba acorde con la calidad y excelencia (de nuevo surgió esta palabra) que se requería para el área.

No se sabe a ciencia cierta, pero parece que hoy en día van a proponer unos paneles más bien informativos, más bien de “bombo y platillo” y de marcado carácter administrativo. Sin duda de gran “calidad”, que permitan solventar el hueco existente en el programa interpretativo del lugar. Un hueco a tapar que el proceso en sí y los inspectores del mismo exigen para conseguir la codiciada titulación.

Este es el relato de los hechos. Ahora surgen las dudas o, mejor, las afirmaciones:

Los órganos gestores utilizan la interpretación como un cliché verbal. Es decir, hablar y hablar y hablar y hablar de interpretación para no hacer nada de interpretación.

Los órganos gestores desconocen qué se entiende por la interpretación del patrimonio.

Esto ocurre no sólo en los órganos gestores, sino también en otros ámbitos: técnicos, empresas de servicios, etc., y lo más grave en este caso es que aunque “venden” interpretación no desean formarse en ella, sino seguir vendiendo la interpretación de excelencia que precisan las entidades contratantes.

También hay personas y pequeños “equipos entusiastas” en todos los ámbitos que en múltiples ocasiones llevan a buen puerto su trabajo.

Aunque quizás la clave está en que el equipo entusiasta entiende la interpretación de una forma errónea (si es así, los padres de la disciplina estarían también equivocados). O quizás es que no “canalizan” bien los esfuerzos para lograr el reconocimiento de la interpretación.

Lo que subyace es algo diabólico: la planificación brilla por su ausencia. Ésta se ve sustituida en demasiadas ocasiones por la imagen (en este caso: “imagen de calidad”). Para muchas personas la interpretación no supone una herramienta de gestión para la conservación de los valores.

La interpretación del patrimonio es considerada demasiadas veces una forma de comunicación excesivamente “sencilla y coloquial para nuestro público”. Por ello, a veces se piensa que no es seria para la imagen de una institución (hay más fijación por la imagen que por los resultados) o que no es de “excelencia” de un organismo que

quiere mostrar lo maravillosos y competentes que son ante sus ciudadanos.

El grado de generalidad y acuerdo de estas afirmaciones se dejan al lector, así como su posible identificación o similitud con otras situaciones que pueda conocer.

No sé. Sólo se puede decir que el equipo “entusiasta” sigue al acecho. Esperando una nueva oportunidad, un mayor respaldo, un mayor conocimiento, ...o mejores tiempos para la Interpretación.

Avance de un estudio sobre centros de visitantes en España

María Muñoz Santos
Becaria de investigación de la Fundación Abertis, Dpto. Ecología UAM
maria.munnoz@uam.es

Dr. Javier Benayas del Álamo
Profesor titular del Dpto. Ecología, UAM
javier.benayas@uam.es

Este artículo sintetiza algunos de los resultados y conclusiones del estudio “Análisis del Estado y Evolución de los Centros de Visitantes del Estado Español”, llevado a cabo por los autores. Para el mismo se utilizó tanto información escrita, como entrevistas a gestores y trabajadores de centros de visitantes, y las opiniones de un Panel de Expertos en Interpretación (muchos de ellos de la AIP) recogidas a través de un cuestionario. Agradecemos a los expertos, a la Fundación Abertis y al Organismo Autónomo Parques Nacionales de España (ref. 102/2002), sin cuya colaboración no podría haberse realizado el estudio.

Los orígenes

Si bien la creación de las áreas protegidas cuenta con una larga tradición (algunos historiadores aseguran que en la India ya se delimitaban zonas específicas para la

protección de recursos naturales hace dos milenios, y en Europa los cotos de caza para las clases altas existen desde hace más de 1.000 años), podemos decir que el concepto moderno de Espacio Natural Protegido (ENP) surge en EE.UU. a finales del s XIX, con la declaración de Yellowstone como Parque Nacional.

Los primeros parques declarados tanto en EE.UU. como en Europa a principios del s XX, a imagen de Yellowstone, tenían rasgos comunes: eran creados por iniciativa de los gobiernos; las zonas delimitadas eran extensas e integraban terrenos naturales; y la visita de los parques y el turismo eran algo inherente, literalmente: Yellowstone se creó "como parque público o zona de recreación para el beneficio y disfrute de los ciudadanos".

Desde un primer momento, el deseo de conservación materializado en la protección de terrenos naturales debía compatibilizarse con la demanda recreativa de esos espacios, y pronto se reveló la interpretación como una herramienta muy útil para evitar los daños que una elevada presión de visitantes pudiera ocasionar. Así, junto a la creación de estructuras de gestión para la acogida de visitantes (carreteras, ferrocarril, alojamiento), ya en los años '20 se desarrollaron en EE.UU. los primeros programas interpretativos que incluían rutas guiadas, charlas, pequeños museos y publicaciones.

Sin embargo, fue tras la Segunda Guerra Mundial cuando se produjo un gran aumento del turismo a los distintos parques, de modo que las infraestructuras y programas creados con anterioridad se vieron completamente superados y fueron incapaces de satisfacer la demanda. Ante esta situación, el Servicio de Parques Nacionales de EEUU puso en marcha un gran programa a diez años vista, dotado con mil millones de dólares (un billón, en EE.UU.) para rehabilitar los equipamientos, aumento de los recursos humanos y mejora de las estructuras de gestión de los mismos. Un producto de este programa fue el **Centro de Visitantes** (CV), un equipamiento concebido como una instalación multiusos con exhibiciones interpretativas, programas audiovisuales y otros servicios públicos.

¿Y en España?

La idea de protección de grandes extensiones de terreno natural en la forma de *parques*, bajo el modelo americano, fue rápidamente adoptada, y en 1918 ya se habían declarado los dos primeros Parques Nacionales españoles (Ordesa y Covadonga). Aunque tras las

primeras declaraciones los parques se convirtieron en lugares de visita populares entre naturalistas y aventureros, no es hasta las últimas décadas del s XX cuando se observa una afluencia masiva de visitantes a estos espacios y, por tanto, cuando las diferentes administraciones comienzan a realizar inversiones millonarias en atención a visitantes desarrollando y ofertando una amplia red de equipamientos, actividades y servicios de uso público que facilitan el conocimiento y disfrute del espacio por parte de estos turistas. Entre ellos, los centros de visitantes, objetivo fundamental de este artículo.

El primer CV en España se crea en el Parque Nacional del Teide, en 1978. Desde entonces, el número de estos equipamientos ha aumentado espectacularmente, con un gran incremento en la primera mitad de los años noventa. Así, en actualidad encontramos cerca de 200 CV ligados directamente a ENP (se ha llegado a plantear que pronto habrá centros de interpretación *de los centros de interpretación*). Parece que el traspaso de las competencias a las Comunidades Autónomas influyó notablemente en la declaración de nuevos espacios naturales protegidos, y que, junto con la llegada de los fondos de cohesión de la Unión Europea, han tenido gran influencia en este crecimiento.

Las diferentes administraciones públicas parecen haberse dado gran prisa en construir estas estructuras, antes de que los fondos de la UE acabaran, y nadie parece haberse cuestionado su necesidad y requerimientos de mantenimiento. ¿Realmente necesitamos un centro de interpretación en cada lugar?

El aumento en número de estas instalaciones se puede observar tanto en términos absolutos, como con relación al conjunto de equipamientos de educación ambiental. Esto parece corroborar la prioridad que se ha dado a estos centros respecto a otros equipamientos. Muchos de los expertos participantes en el estudio sostienen que un gran número de los centros no tiene suficientemente estudiados sus contenidos y diseños, incluso llegando a ser unos copias de otros. La sensación generalizada es que la cantidad se ha preferido a la calidad, y la tendencia en los próximos años parece apuntar a que cada parque tenga un centro.

Así, observamos cómo la Planificación Interpretativa y de Uso Público está, en la mayor parte de los casos, poco desarrollada, y esto, de acuerdo a las opiniones de los expertos consultados, parece ser el origen de muchos de los problemas a los que se enfrentan los centros de visitantes en estos momentos. Sin embargo, y como dato para la esperanza, en los últimos años los gestores y políticos parece que van comprendiendo la

importancia de una buena planificación, y cada vez son más los espacios que planifican.

A pesar de las grandes inversiones realizadas, mucho mayores en construcción que en mantenimiento, los datos nos muestran tasas de visita muy bajas, con una media del 10-12% de los visitantes a los ENP. Dado que la existencia de los centros parece estar justificada (de acuerdo a las opiniones de los expertos), y que centralizan gran cantidad de funciones necesarias, y tendiendo cada vez más a la multifuncionalidad, se ha de promocionar un mayor uso para optimizar y hacer rentables (socialmente) las inversiones.

De acuerdo con los expertos, la falta de conocimiento de qué es un centro de interpretación, y su planteamiento global erróneo debido a falta de planificación, son las principales causas para los bajos niveles de utilización. Su denominación, localización y señalización han de ser más claras para los visitantes.

Hasta el momento hemos hablado de centros de visitantes, pero la disparidad de criterios y objetivos con que fueron diseñados estos equipamientos en nuestro país se pone de manifiesto en la confusa nomenclatura utilizada para su denominación. Así, nos encontramos con términos como centros de *interpretación*, centros de *acogida*, centros de *recepción* o centros de *información*, sin que se sepa muy bien si se trata de equipamientos con orientaciones diferentes o si, por el contrario, hablamos del mismo tipo de equipamientos. Este fenómeno no es exclusivo de España, sino que ha sido una constante en la historia de estos equipamientos. En Gran Bretaña, por ejemplo, términos como: *information centre*, *orientation centre*, *interpretation centre*, *heritage centre*, etc., generan igualmente confusión en el público.

En este sentido, se está promoviendo una sustitución del binomio *centro de interpretación*, que no significa nada para el visitante español, hacia la más intuitiva, y preferida por los expertos, *centro de visitantes*. Así mismo, las diferentes Comunidades Autónomas tienden a normalizar los nombres a aplicar en equipamientos similares, aunque no se detecta una homogeneización total para el conjunto del Estado (quizás esto contribuya más a la confusión).

Si atendemos a los recursos presentes, las tradicionales exhibiciones y audiovisuales, de acuerdo con los expertos, siguen siendo recursos importantes, pero se necesita un cambio de orientación en la forma en la que son

elaborados, pues siguen siendo aburridos, faltos de calor, cargantes y propagandísticos (entre otros).

Tendencias

Hemos hablado de lo que pasa en casa, pero si volvemos la vista a los orígenes, a países que, como EE.UU., fueron pioneros en la creación de estos espacios, vemos cómo muchas de las críticas que actualmente encontramos en España ya se hicieron con mucha anterioridad allí. En una conferencia en 1959, Ronald Lee (Director de la Sección de Educación e Investigación del *National Park Service*) estableció que “Con el énfasis que se ha puesto en la construcción en los últimos años, he observado relajación en los estándares de servicio personal y cierta disposición para sacrificar la calidad por la cantidad”. Esta fiebre por los centros de visitantes duró según Mackintosh (Historiador del *National Park Service*) hasta los años 80, construyéndose “verdaderas monstruosidades”. A partir de esa década se produce un giro en la concepción de los centros de visitantes, aunque en palabras del mismo autor “Desafortunadamente, un gran número de centros de visitantes, que requieren personal costoso, consumo de energía y gran mantenimiento, se crearon antes de que se aprendiera la lección” (¿nos suena algo?).

Tras realizar una evaluación de su efectividad, están reconsiderando el modelo seguido, adoptando nuevos planteamientos más modestos, dinámicos, y dónde se da gran importancia a la satisfacción de necesidades básicas, información e interpretación personalizada. Así mismo, se está apostando por el uso de las nuevas tecnologías, no tanto en las exposiciones, sino en las formas de comunicación previa y durante la estancia del visitante (web del parque y del centro de visitantes, folletos que se pueden descargar, estudio de las posibilidades de ofrecer información GPS, PAL...).

Sin embargo, parece que en España seguimos evolucionando y dirigiéndonos a gran velocidad al gran precipicio de las “monstruosidades ineficaces”. Es necesario parar el tren y pasarnos a reflexionar e iniciar un proceso de revisión y evaluación. Así invitamos a contestar y completar el siguiente listado de preguntas:

- ¿Realmente necesitamos un centro de visitantes?
- ¿Para qué lo necesitamos?
- ¿Cómo lo necesitamos?
- ¿Los que tenemos son eficaces?

Ponga un Centro de Interpretación en su vida (o en bajada)

Antón Lois Estévez
Investigador sobre arquitectura en plastilina
vigo@tierra.org

A lo largo del pasado mes de octubre circularon en la Lista de correo interno de la AIP noticias que anunciaban la construcción de nuevos centros de interpretación (con perdón) a lo largo y ancho de este país de países.

No se trataba de una búsqueda sistemática ni con ánimo de ser especialmente exhaustiva. Era apenas lo que se reflejaba en un solo buscador de Internet, pero los resultados causaron sorpresa por la cantidad –que no necesariamente calidad– de los nuevos proyectos que, apenas en esos 30 días, aparecían referenciados. Superada la inicial sorpresa por la magnitud cuantitativa, se generó un interesante debate alrededor de los aspectos cualitativos entre asociados y asociadas. Lo que sigue es un resumen sobre el fondo de aquellas apasionadas, como no podría ser de otra forma, reflexiones compartidas.

Las cifras, complementadas con una búsqueda en webs institucionales, fueron lo suficientemente contundentes como para pensarlas sosegadamente:

- Número de centros de interpretación anunciados y/o proyectados: **154**.
- Presupuestos totales destinados a los mismos (en apenas 1/3 de los casos se menciona el presupuesto previsto): **12.650.602'4 euros**.
- Comunidades con mayor número de centros por intérprete cuadrado: Castilla y León y Castilla - La Mancha (34 y 31 respectivamente).
- Comunidades y ciudades autónomas sin proyectos anunciados en octubre de 2005: Ceuta, Melilla y Baleares.

(Esta tendencia de crecimiento exponencial, aunque no lo incluimos en los totales, se mantenía a lo largo de los primeros días del mes de noviembre.)

Analizando la génesis de este paroxismo constructivo de nuevos centros, encontramos coincidencias ilustrativas. En

su mayoría no existe, que podamos detectar, ni rastro de una planificación, ni como base ni, desde luego, como previsión de futuro. Se trata de un simple efecto aluvión derivado de posibles obtenciones de partidas presupuestarias puntuales que permiten financiar, y solamente eso, la construcción del centro, pero que casi nunca incluyen su dotación y no contemplan en ningún caso su posterior gestión, ni personal estable destinado a los mismos, ni su mantenimiento. Las infraestructuras se crean “porque ofrecen o podemos conseguir dinero para hacerlas” o porque “ya que tenemos ese local sin uso al lado de... vamos a aprovechar/pedir una subvención para...”, y parece un pecado de *lesa electoralidad* renunciar a dotaciones educativo-recreativo-culturales.

Para el o la responsable local o de la comunidad autónoma resulta inimaginable pararse a pensar por un momento que, en algunas ocasiones, estos centros de interpretación no solamente son innecesarios, sino que pueden llegar a ser incluso contraproducentes para la conservación del elemento interpretativamente significativo (y dicha conservación, de existir conflicto irresoluble, debería prevalecer sobre la divulgación). Si nos dan fondos para hacer las infraestructuras... háganse.

Plantear a los promotores de estas iniciativas una reflexión serena sobre si son necesarias, convenientes, si están justificadas y planificadas, cómo, quién y con base en qué presupuestos se mantendrán esas dotaciones, son entelequias futuribles que en el mejor de los casos se dejan en manos de la providencia con la que, se supone, el tiempo resolverá, y si la presión comunitaria empuja a su apertura mantenida se parchean eventualmente con voluntarismo o estableciendo convenios de gestión con asociaciones locales que, superada la ilusión inicial, encuentran pronto que ese regalo acostumbra a estar envenenado, convirtiéndose, gracias a una mezcla nefasta de inercia y abandono institucional, en meros *sanitarios* públicos abiertos de lunes a viernes de 10:00 a 14:00, con mostrador y servicio anexo de expendedoría de folletos (... y de cómo suelen ser esos *trípticos*, mejor no hablar ahora).

Resumir las tipologías de estos centros es una tarea imposible, pues son demasiado heterogéneos y responden a las temáticas, ubicaciones y contextualizaciones, diseños arquitectónicos y finalidades complementarias más variopintas. Todas las posibles potencialidades

interpretativas encontraron reflejo en el tsunami de hormigón otoñal: Arte, historia, costumbrismo, etnografía, biodiversidad... Resulta complejo encontrar coincidencias, pero buscando con detenimiento detectamos un par de ilustrativos factores comunes muy relevantes, como la aparatosidad, tanto de la proyectada edificación como de sus contenidos, y la previsible descompensación coste-resultado.

El otro factor común (ahí nos duele) es que, rastreando en la mayoría de los casos, no encontramos implicación a lo largo de todo el proceso de nadie que pueda acreditar vinculación o formación conocida sobre técnicas interpretativas. La IP aplicada al caso sigue siendo contemplada como disciplina menor, pero sobre todo, fácil de "ejecutar". Si en el lugar existe un rasgo con relativo potencial que se decide "poner en valor" (más por impulso que por reflexión) y de pronto aparecen dineros para hacerlo... cualquiera puede plantarle un edificio en medio, o encima. Y generalmente, en efecto, lo hace cualquiera y, efectivamente, lo instala en medio o encima resucitando el espíritu de aquella frase del Mayo del 68 francés: "Bajo los adoquines está la playa".

El enfoque del potencial público destinatario para quien se diseñan estos mausoleos interpretativos acostumbra a ser también común: "familias". Y sus mensajes se piensan orientados especialmente a *niños* (apenas existen las niñas en estos proyectos). Para "fascinar" a esos niños (y niñas, supongo), protagonistas de la experiencia interpretativa, se diseñan "paneles interactivos", "composiciones multimedia", "recreaciones virtuales de...", olvidando que estos despliegues tecnológicos resultan a veces fascinantes para adultos, pero fracasan ante niños y niñas que ya han incorporado esa tecnología a su realidad cotidiana y han interiorizado un umbral de fascinación tecnológica infinitamente más elevado que sus padres y madres. Al alcalde o la alcaldesa les resulta casi mágico apretar un botón y que sucedan cosas, pero a niñas y niños el proceso de acción/reacción ante un botón les resulta cada vez más indiferente frente a las posibilidades de la realidad vivencial.

Cometiendo también un error básico, las infraestructuras pretenden ser polivalentes, de forma que todo sirva simultáneamente para funciones como centro de interpretación, centro de visitantes, como punto de información, como equipamiento de educación ambiental y como "centro cultural".

Un mínimo sentido de la propia dignidad profesional, aderezado con no pocas dosis de vergüenza ajena, nos obliga a sentirnos directamente aludidos, aludidas (¿agredidos y agredidas?) por este derroche y nos hace preguntarnos cuál es la justificación de estos centros que languidecen una vez inaugurados, cuál su planificación y cuáles sus objetivos, y cómo se evalúan todos estos factores. En la práctica totalidad de los casos hablamos de fondos públicos y la eficiencia en su adecuada administración nos implica como intérpretes y como ciudadanía. Denunciar el uso indebido, insensato —o ineficaz— de esos fondos es también nuestro deber como intérpretes y como ciudadanía.

Lamentablemente, la respuesta implícita o explícita aclara las dudas sobre el sentido final de estos centros: Su sentido es ser inaugurados, su objetivo final es la propia inauguración, su planificación comienza y termina en el simple acto institucional del corte de la cinta, y su evaluación se cuantifica en el espacio que todo lo anterior ocupe en los medios. Si el reflejo mediático del evento inaugural trasciende más allá del periódico del pueblo, el centro de interpretación ya ha sido un éxito. Es cierto, y en esto también menudean los casos conocidos, y sería el mal menor, que bastantes veces el resultado mediático perseguido se consigue con el mero anuncio de lo que se pretende realizar, sin que finalmente el publicitado centro llegue a existir físicamente para alivio, en demasiadas ocasiones, del patrimonio que se pretendía revelar para conservar.

No deberíamos ver en este panorama un futuro necesariamente negativo; bien al contrario, estas macrocifras demuestran que nuestra disciplina existe y tiene señas de identidad propias y diferenciadas, genera presupuestos más cuantiosos de lo que presuponemos y crea ofertas incluso aunque no se justifique ni resulte conveniente la demanda. Como en aquel chiste en que se construyen puentes aunque no exista el río (si ya existiera el río... ¿qué promesa nos haría el alcalde o alcaldesa para las siguientes elecciones?). Para racionalizar este derroche de recursos mal orientado, debemos hacernos presentes en este proceso que discurre paralelamente, y muchas veces a pesar de los y las intérpretes. Es un argumento más para hacernos oír y afianzar ante las instituciones la solvencia técnica de cientos de profesionales formados en interpretación del patrimonio (muchos reunidos en la AIP). Sin que esto significase necesariamente una contradicción —lo cortés no quita lo valiente— con ese "comando piqueta" que tan acertadamente se ha sugerido en alguna ocasión.

Este país de países sorprende todavía por su riqueza patrimonial y por la inmensa parte de esa riqueza que todavía no ha sido explotada... en todos los sentidos de la

palabra, ni revelada, en el mejor sentido de la palabra. Si extrapolamos los datos referentes al pasado mes de octubre y los imaginamos constantes en tiempo y espacio resulta difícil pensar en un solo elemento patrimonial o lugar relevante que todavía carezca de su pertinente o impertinente infraestructura interpretativa. Seguimos padeciendo un grave defecto de perspectiva sobre la *relevancia al ego* que, en lugar de generalizarse como instrumento de conservación y herramienta para la divulgación activa, se particulariza dramáticamente para el patrimonio a conservar. El ego relevante a alimentar con las arcas comunes suele ser el del alcalde o la alcaldesa, concejal o concejala de cultura, mediante y con la paradójica complicidad de las pocas luces del iluminado o iluminada de turno.

¿No estaremos ya en el pintoresco momento de plantearnos, abiertamente, que sobran más centros de interpretación de los que faltan? ¿Y, sin embargo, faltan más intérpretes de los que sobran?

Con el tiempo podríamos proponernos la bonita tarea común de buscar la comarca —alguna quedará— que, cual aldea de Astérix resistiendo firmemente al invasor, carezca de algún centro de interpretación. Sería el sitio ideal para instalar el "Centro de Interpretación de los Centros de Interpretación"... o para crear la necesaria casa-refugio de intérpretes abandonados. Ya saben: "Pasan hambre y frío... Por sólo un euro al día, apadrine/amadrine a un/a intérprete del patrimonio".

Interpretación en el CEA de la Comunidad Valenciana

Víctor Benlloch Tamborero
Técnico del CEA, Sagunto, Valencia
biblioteca_cea@gva.es

El Centro de Educación Ambiental (CEA) de la Comunidad Valenciana, perteneciente a la Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, es un equipamiento que viene funcionando desde el año 1999, siendo la única instalación pública de sus características que existe en nuestra comunidad autónoma.

El CEA se encuentra ubicado en el término municipal de Sagunto, a unos 25 Km de Valencia, en concreto junto a una rica e interesante zona húmeda conocida como el *Marjal dels Moros*, declarada como ZEPA.

La sede del CEA se encuentra en la *Alqueria dels Frares*, una antigua casa de campo, cuya construcción está datada a finales del siglo XVII. La alquería fue completamente restaurada y rehabilitada para destinarla a la realización de actividades de educación ambiental, y para ello fue dotada con diversas exposiciones y elementos didácticos.

El CEA cuenta también a su alrededor de otras instalaciones como el "Huerto histórico", el "Jardín de los paisajes mediterráneos", el "Jardín tradicional valenciano" y una planta de producción de energía solar fotovoltaica.

Todo este conjunto de instalaciones interiores y exteriores permite el desarrollo de multitud de actividades, muchas de ellas con los objetivos habituales de la educación ambiental (mostrar, concienciar, cambiar comportamientos), otras de carácter informativo (en cierto modo también funcionamos como centro de información del *Marjal dels Moros*), también de carácter formativo (cursos, seminarios, etc.), y otras que podrían definirse en cierto modo como de carácter interpretativo.

Generalmente el público que nos visita es un "público cautivo" (colegios, institutos, cursos de formación ocupacional, etc.), que viene a complementar estudios o conocimientos. Sin embargo, existe una parte de nuestros visitantes que lo hace de una manera voluntaria, generalmente en fines de semana y épocas

vacacionales (verano, Semana Santa, puentes, etc.), estando este público compuesto principalmente por familias, pequeños grupos de amigos, algunas asociaciones, etc., que se acercan hasta el CEA en bastantes ocasiones sin saber a dónde vienen (según nos dicen ellos mismos), por comentarios de otras personas o simplemente porque pasaban por la puerta, es decir, por la expectativa de conocer qué es aquello y que hay allí.

Naturalmente, a partir de estas premisas previas, nos vamos a centrar en este último tipo de público, que es, además, al que se dirige la interpretación fundamentalmente.

Como os podéis imaginar se trata de un público heterogéneo, niños pequeños con adultos, jóvenes, aficionados a la ornitología que vienen al marjal e inician su visita desde nuestro centro, ciclistas, excursionistas, etc.

La diversidad de las instalaciones del CEA permite plantearse una gran variedad de posibilidades para poder llevar a cabo tareas de interpretación.

Existen diversos elementos que nos permiten introducirnos en la forma de vida de los antiguos habitantes de la casa: cocina tradicional con horno moruno, lar, pucheros, palas, cántaros, tamices, medidas, muebles..., el patio con su pozo, abrevadero y lavadero, el aljibe o el propio conjunto arquitectónico del edificio (orientación, distribución de plantas, ventanales y balcones, tejados, grosor de los muros, materiales empleados, colores, etc.), toda vez que nos cuentan cómo trabajaban los antiguos residentes de la alquería, cómo vivían a diario o cómo se relacionaban con su entorno.

Estos diversos elementos de la antigua alquería son apoyados por carteles "informativos" (que no interpretativos).

El personal del centro es el que realiza las tareas realmente interpretativas a través de los itinerarios guiados. Son los monitores y monitoras los que hacen que la visita pueda ser realmente interpretativa, a través del uso de los objetos que se exponen, que son acercados al público para pueda tocarlos, manipularlos e intentar usarlos (al tocar la campana de la espadaña de la alquería, al asomarse al aljibe y poder verlo en su conjunto, al mirar el reloj de sol, al medir el grosor de los muros, etc.). Todo esto hace que la gente se sienta en ese momento que ya pasó, pero que es factible que ellos reconozcan e integren.

Generalmente se realizan pequeñas visitas aprovechando los elementos que antes hemos comentado y otros de las exposiciones instaladas, como por ejemplo la cámara (código cerrado de TV) que nos envía imágenes en directo desde una de las lagunas del cercano *Marjal dels Moros*. Con ella podemos abrir un espectáculo diario a las personas que nos visitan; por un lado, pueden observar las diferentes especies de

animales que allí hay (sobre todo aves) e identificarlas y, por otro, pueden entender qué es lo que hacen, de qué y cómo se alimentan, por qué están allí en ese momento, cómo se reproducen, por qué son así y tienen ese comportamiento; es decir, ver esa parte de la fauna no como un zoológico, sino como una comunidad de seres vivos que mantienen unas relaciones entre sí y que ocupan un espacio natural no controlado por nosotros, lo cual en muchas ocasiones no les entra en la cabeza a algunos de nuestros visitantes.

En el exterior, el huerto es otro de los elementos que nos permite también llevar a cabo (dentro de los itinerarios que realizamos) tareas de interpretación, al poder emplear en él numerosos cultivos y técnicas que acercan la agricultura y su historia al visitante que llega hasta nuestras instalaciones. El objetivo de este itinerario es hacerles sentir en un espacio en el que se recogen los cultivos que han existido en nuestro territorio desde la época romana a la actualidad, y que han sido el elemento modelador de nuestro territorio en gran parte hasta el siglo XX. Para ello, los colores, olores, partes de las plantas, formas, tamaños, disposición de las plantas, etc. serán nuestros elementos básicos. Al ser un huerto-jardín, se permite una importante interactividad entre el o la guía, el entorno y el público.

El desarrollo de las visitas es bastante flexible, dependiendo del tiempo disponible y del interés personal de los visitantes, aunque de manera general éstas suelen alargarse bastante más de lo que inicialmente se tenía previsto.

Para completar las actividades de interpretación se puede hacer un pequeño recorrido por el Jardín de los paisajes mediterráneos, en el cual se han tratado de recrear diversos ecosistemas litorales valencianos de carácter antrópico y natural. Olivares, pinares, matorrales, cultivos de secano, lagunas de diversos tipos, tarayales, una duna, bosques de ribera, etc., llenan unas cinco hectáreas de superficie en las que sumergirse en una mezcla de paisajes que puede permitir a nuestros visitantes entender la diversidad que acoge la zona litoral. Para visitar esta zona también disponemos de un pequeño folleto para realizar una visita autoguiada.

Fuera ya de nuestro Centro, es también recomendable la visita al *Marjal dels Moros*, en el que el público podrá complementar diversos aspectos de los que ya conoció en las instalaciones del CEA, pero de forma autoguiada.

Nuestro Centro está abierto todos los días, incluidos los fines de semana. Para cualquier consulta no dudéis en escribirnos: biblioteca_cea@gva.es

Decálogo del intérprete ambiental y del patrimonio

Pablo Reggio
Buenos Aires
preggio@apn.gov.ar

Pablo trabaja la Administración de Parques Nacionales de Argentina, en la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental. Además, es docente en un instituto de formación de guías, impartiendo las materias "Medio Ambiente y Recursos Naturales" e "Interpretación ambiental I y II". Su Decálogo enriquece esta andadura por la Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación.

Tiempo atrás, motivado por la necesidad de dejar a mis estudiantes

"algo más", comencé a pergeñar un sencillo y humilde escrito –sin pretensiones más que la justa– que denominé de forma jactanciosa "Decálogo del Intérprete"; para argentinos primero, y ahora lo comparto con todos ustedes.

Al juzgar que abordaba algo que supera mis posibilidades, hice lo más apropiado en estos casos: consulté a los que saben. Así que envié mi escrito a diversas personas que considero que son referentes en mi país en este punto de la interpretación y a algún buen amigo del *National Park Service* norteamericano (¡gracias Mark!).

1. Ser un intérprete es una elección y no una imposición. Por ello disfrutaré de mi labor, pese a la fatiga que pueda imponer la reiteración, porque cada persona con la que me relaciono es distinta y merece mi mejor esfuerzo.
2. Si no gano el interés y simpatía del público, de nada vale el mejor mensaje que puedo preparar. Para abrir corazones desde el *vamos*, no hay mejor llave que una cálida bienvenida y una sonrisa sincera.
3. Aunque admito que la interpretación no funciona por medio de una receta universal, reconozco ciertos principios confiables a los que adhiero, además de una buena dosis de ingenio, esfuerzo y amor por mi profesión.
4. Haré efectivo mi trabajo mezclando, en el recipiente del tiempo prudencial,

generosas porciones de amenidad y claridad.

5. Buscaré cautivar y embelesar a mis interlocutores, porque la ruta del sentimiento es la más directa a la comprensión.
6. No alardearé de mis conocimientos. Ellos son los ladrillos con los que ayudaré al visitante a cimentar la construcción de una nueva percepción ambiental. La información es un ingrediente de mi tarea. Pero agregada en exceso, puede arruinar el resultado final.
7. Abordaré cada proyecto con entusiasmo y profesionalismo, porque estoy convencido que mi disciplina es irremplazable como herramienta para la conservación del patrimonio.
8. Contribuiré al enriquecimiento de la interpretación, intercambiando experiencias y saberes con mis colegas. Con ellos, creceré profesionalmente.
9. Planificaré previamente mis actividades, con objetivos claros, concretos y medibles, porque en ello reside la diferencia entre el profesional y el mediocre.
10. Tendré siempre en claro que los medios que empleo no son un fin en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar mis objetivos.

SECCIÓN

Interpretación y Patrimonio Cultural

Turismo y Patrimonio. Algunas reflexiones para un uso revalorizador del legado cultural

Claudia Toselli
Buenos Aires
claudia.toselli@mail.salvador.edu.ar

Claudia es Licenciada en Turismo. Investigadora y Coordinadora del Área de Estudios de Medio Ambiente y Ocio del Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE) - Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Universidad del Salvador, Argentina.

Relación de Turismo y Cultura. El Código Ético Mundial para el Turismo

El turismo se presenta como una de las más grandes industrias en el mundo y está llegando cada vez a lugares más lejanos y frágiles, causando impactos tanto en el patrimonio natural como cultural. Particularmente, con

relación a este último los impactos no sólo se producen en el aspecto cultural tangible, sino también en lo cultural intangible, por ejemplo, al afectar el comportamiento y estilo de vida de comunidades autóctonas. Por este motivo, se ha vuelto necesario difundir medidas a nivel mundial, y de esta manera responder a los cambios globales que se están produciendo, enfatizando siempre en el triple principio de sustentabilidad ambiental, social y económica.

En este sentido es interesante destacar el acuerdo entre los estados miembros de la Organización Mundial del Turismo a través del establecimiento del Código Ético Mundial para el Turismo en 1999, con el objeto de lograr una minimización de los impactos negativos del turismo, tanto sobre los atractivos naturales y el medio ambiente, como sobre el patrimonio cultural, buscando al mismo tiempo maximizar los beneficios para los residentes locales de los destinos turísticos.

Particularmente, el artículo 4 del mencionado Código establece la importancia del turismo como “factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad”. Y en este marco, son numerosos los ejemplos que justifican la inclusión de este artículo. Dentro de los más conocidos a nivel mundial está el caso del centro histórico de Venecia. Esta ciudad, tal como lo afirma Russo (1999) se convirtió en un destino tan popular que el turismo provocó una serie de crisis económicas, sociales, demográficas, y sobre todo culturales. Es una de las ciudades históricas con uno de los índices más altos de visitantes con relación al número de habitantes. Los servicios –escuelas, hospitales– fueron expulsados de la ciudad para dar cabida a otras operaciones más lucrativas con relación al turismo. Esto sumado a que la compra de cualquier producto resulta sumamente onerosa para el habitante local, ha hecho que la población disminuyera francamente en las últimas décadas. Se podría afirmar que los turistas y los residentes “compiten por el uso” del centro. Además, ha experimentado cierto empobrecimiento la producción de artículos artesanales, encontrándose en muchas tiendas productos de baja calidad, e inclusive no originales del lugar, sino importadas de otros países.

En Argentina, por ejemplo, la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy –inscrita en julio de 2003 en la lista de UNESCO–, ya está dando señales de alarma. La Quebrada es el primer paisaje cultural de América del Sur y uno de los únicos tres de este tipo de América Latina. Su inscripción se basó en características de integridad y autenticidad de un paisaje cultural que ha permitido establecimientos humanos, comercio y circulación de hombres e ideas entre los Andes y la llanura. Asimismo, los vestigios prehispánicos y preincaicos, con sus sistemas de campos de cultivo asociados, refuerzan su carácter de paisaje cultural. Sin embargo, la creciente presión turística, así como la ruta –para unir con el vecino país de Chile– que se está construyendo junto a uno de sus poblados, más la irrupción de grandes proyectos turísticos, culturales y mediáticos sin control, pueden ponerla en peligro. El tema es preocupante, ya que se está afectando no sólo el paisaje, sino el estilo de vida de la gente y no se están siguiendo las recomendaciones de la UNESCO, en el sentido de elaborar un plan de manejo que permita a los visitantes disfrutar de la experiencia, sin

dañar los valores del paisaje –tanto naturales como culturales– que justamente es lo que le otorga su particular atractivo.

Algunas consideraciones para promover un modelo turístico respetuoso y revalorizador del legado cultural

Un modelo turístico compatible con el cuidado del legado cultural tiene ante todo que contemplar el acuerdo y conciliación de los intereses entre la conservación del patrimonio y la actividad turística. Por eso es importante hacer hincapié en la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos sectores, teniendo en cuenta la importancia y fragilidad de los sitios con patrimonio, sus objetos y sus culturas vivas.

A continuación se comentan algunos de los conceptos vertidos en la Carta Internacional sobre Turismo Cultural (ICOMOS, 1999) tendientes a garantizar un modelo turístico respetuoso y revalorizador del patrimonio cultural:

- *Participación activa de la comunidad local*

Es importante, ante todo que el modelo turístico a implementar, fomente el estímulo e interés de los residentes por su cultura local, por sus tradiciones, sus costumbres y el reconocimiento de su patrimonio histórico. Para lograr esto es importante que los mismos perciban y obtengan los beneficios de la actividad turística, de manera que tengan expectativas más realistas sobre lo que pueden esperar y así se sentirán más motivados y comprometidos para proteger el entorno cultural y natural.

Para ello, hay que considerar la distribución de beneficios equitativos de carácter económico, social y cultural en la comunidad anfitriona, a través de la educación, la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo.

- *Implementación de un programa de interpretación del patrimonio*

La interpretación del patrimonio en el ámbito del turismo es una actividad que en los últimos años ha tenido un gran desarrollo. Muchas experiencias aplicadas en diferentes contextos culturales han puesto de manifiesto cómo, mediante estrategias basadas en procesos comunicativos, se pueden alcanzar objetivos educativos, recreativos y de gestión de los bienes patrimoniales. Por lo tanto, una meta fundamental de la gestión del patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación, tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.

En este sentido, es importante alentar la formación de los intérpretes y guías de la misma comunidad local para la presentación e interpretación de sus propios valores culturales.

Por otra parte, el incremento del número de visitantes a un determinado sitio cultural o comunidad representa un peligro al exponerlos a una presión incompatible con su mantenimiento y conservación. Cuando un atractivo cultural comienza a ser visitado en forma masiva es importante establecer ciertos límites de manera de no sobrepasar la “capacidad de carga social” –para que no se produzcan efectos contraproducentes en la población

local– y la “capacidad de carga del turista”, entendida como el nivel por encima del cual la satisfacción del visitante cae desfavorablemente (OMT, 1998).

Para ello es necesario establecer pautas y límites con relación a la actividad turística, y también dar a conocer a los visitantes sobre los efectos que su presencia puede ocasionar sobre el lugar. Es por ello, que las actividades de interpretación pueden dar buenos resultados, ya que constituyen un medio que permite optimizar la comprensión del visitante acerca de las características significativas del patrimonio y la necesidad de su respeto, cuidado y valorización.

- *Conservación de la autenticidad del legado cultural*

La autenticidad constituye un elemento esencial del significado cultural expresado a través de los materiales físicos, de la memoria y de las tradiciones intangibles que perduran del pasado. Un modelo turístico respetuoso y revalorizador del legado cultural debe contemplar programas y actividades que respeten la autenticidad de los sitios y costumbres para mejorar el aprecio y la comprensión del patrimonio cultural.

Para ello es preciso evitar la desculturización y/o banalización. Tal como lo expresa Bonet (2003) “con frecuencia el turismo (muchos turistas y agentes turísticos) tienden a trivializar, marginar socialmente o segregar de su propio contexto muchas manifestaciones culturales autóctonas. Así, es cada vez más frecuente ver cómo la mercantilización generada por el desarrollo del turismo cultural desemboca en una espectacularización de identidades culturales mitificadas, o hasta inventadas”.

Relacionado también a la autenticidad, es importante considerar que los proyectos e infraestructuras para el desarrollo turístico utilicen materiales propios y originales de cada lugar, tomando en cuenta los estilos de la arquitectura local tradicional.

- *Diseño de campañas de difusión y promoción responsables*

Las campañas de difusión y promoción deben producir información y expectativas reales entre los visitantes potenciales acerca de la cultura específica y de las características patrimoniales del sitio o de la comunidad a visitar.

Cuando esto no es así, originan un sentimiento de decepción o frustración por parte de los turistas al no responder a sus expectativas “estereotipadas”, es decir cuando lo que esperan no se corresponde con la realidad (provocado esto por una falta de comunicación y difusión responsable por parte de los planificadores o tour operadores). O, de acuerdo a Monreal (2002), provocado por la promoción de “imágenes culturales idealizadas”, consecuencia de la manipulación en pos de objetivos meramente comerciales.

Bibliografía

BONET, Lluís. Turismo Cultural: Una reflexión desde la ciencia económica”. En **Análisis Sectoriales: Estudio Compartido sobre “Turismo y Cultura”**, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, Universidad de

Barcelona, Barcelona, 2003. (www.gestioncultural.org, fecha de consulta: julio de 2005).

DELGADO RUIZ, Manuel. “Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural”. En **El turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza**, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000.

INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES (ICOMOS). **8º Borrador Carta Internacional sobre Turismo Cultural, La Gestión del Turismo en los Sitios con Patrimonio significativo**, México, 1999.

MONREAL GONZÁLEZ, P. “El turismo como industria cultural. Hacia una nueva estrategia de desarrollo turístico en América Latina y el Caribe”. Documento preparado para el **Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe**, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, Cuenca, Ecuador, noviembre de 2002.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). **Introducción al turismo**, Madrid, 1998.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). **Código Ético Mundial para el Turismo**, 1999 (http://www.world-tourism.org/espanol/frameset/frame_project_ethics.html, fecha de consulta: febrero de 2005).

RAMOS, Carmen M. “Preocupa el auge del turismo en la quebrada de Humahuaca”. En **La Nación**, Sec. Cultura, 14 de febrero de 2005.

RUSSO, Antonio P. “Venecia: el turismo destronado”. En **El Correo UNESCO**, París, julio/agosto 1999.

VAN DER BORG, Jan. “Turismo y ciudades con arte: el caso de Venecia”. En **Estudios Turísticos: El turismo metropolitano en Europa**, Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, Turespaña, Secretaría General de Turismo, 1995, Nº 126.

Documentos

Continuamos con la segunda parte del interesante debate mantenido en Canadá hace un cuarto de siglo entre Bob Peart y Ted Ritzer, cuyo inicio reeditamos en el *Boletín* anterior. Peart respondió en aquella época, y Ritzer lo hizo más recientemente.

A ambos reiteramos nuestro agradecimiento por permitirnos traducir y publicar estos textos.

El debate continúa La definición de interpretación

**Bob Peart
Canadá**

NOTA DE LOS EDITORES: Este artículo fue publicado en *Interpretation Canada*, Volumen12, número 1, 1984.

Traducido por: Franca JordàCatalà

Este artículo se refiere a “Un gigantesco retroceso para la Interpretación”, de Ted Ritzer (*Interpretation Canada* 10(4): Otoño 1982, 12-13)*. Creo que el debate sobre la definición es saludable y valioso para nuestra profesión y para la interpretación en Canadá. Espero que continúe. Para aquellos que no estén familiarizados con dicha definición, aquí está:

Interpretación: Un proceso de comunicación diseñado para revelar al público los significados e interrelaciones de nuestro patrimonio cultural y natural a través de experiencias de primera mano con un objeto, artefacto, paisaje o sitio.

Querría aprovechar esta oportunidad para aclarar algunos puntos que espero satisfagan a los intérpretes canadienses que estén interesados en esta definición.

1. La definición no pretende hacer implícito que toda la interpretación debe ser de primera mano, sino que la interpretación es concebida sobre la base de experiencias de primera mano. Esta experiencia de primera mano es el marco y el vínculo sobre los que deberían construirse nuestros programas de

interpretación. Todavía estoy firmemente convencido de que es fundamental construir la buena interpretación sobre la base de experiencias de primera mano. En otras palabras, experiencias o medios distintos a los de primera mano también pueden ser una parte importante a integrar en la buena interpretación, pero sin la experiencia de primera mano como base, no se tiene una experiencia interpretativa (Cherem, 1980, correspondencia personal).

2. La palabra *proceso* fue determinada por el comité, y no se debe exagerar su importancia. La interpretación es un *proceso* de comunicación, no un medio de comunicación. El proceso interpretativo precisa de otros muchos elementos de comunicación, además de las “experiencias de primera mano” –por ejemplo, un folleto explicativo para llegar a un sitio, o mensajes y medios audiovisuales como refuerzo a una historia o narración–. La experiencia de primera mano es sólo una pequeña parte, aunque indispensable, de todo el proceso interpretativo. Este proceso es el aspecto que menos comprenden los que no están de acuerdo con la definición. La directiva de *Interpretation Canada* de 1980 era bien consciente de este hecho, y por ello pidió a Ron Seale, miembro del subcomité de la definición de 1976, que ayudara a aclarar este punto. Su artículo *The Definition of Interpretation: Help or Hindrance?* (La definición de Interpretación: ¿ayuda o estorbo?) se refiere a este asunto.
3. Agradezco el interés del Sr. Ritzer con relación a la “estrechez” de la definición. Como la mayoría de los que no están de acuerdo con ella, él, al leerla, la ha entendido en un sentido restrictivo. Afortunadamente, el fallo reside en los términos oscuros de la definición, no en su propósito o intención. Por otro lado, me resulta muy curioso que rara vez alguien me haya expresado su inquietud sobre la definición abierta y directamente. Me gustaría que eso ocurriera. Sirva

* Véase el *Boletín de Interpretación* número 13.

este artículo como ejemplo de que creo que sería más productivo que Ritzer me hubiera transmitido sus objeciones a mí o a un miembro del anterior subcomité antes de publicarlas.

4. Si se escoge una definición de interpretación menos restrictiva, ¿cómo diferenciar nuestros servicios profesionales de los de un funcionario de información u otros servicios a los de visitantes? Esta confusión sostendría que (cito el artículo de Ritzer): “no es una buena estrategia de gestión, especialmente en tiempos de recortes de presupuesto”.
5. Estoy de acuerdo en que si el recurso es ecológicamente frágil o único no deberían ofrecerse al visitante experiencias de primera mano. En su lugar se tendría que contar con un programa informativo con experiencias *vicarias* solamente.
6. Me gustaría que en el futuro esta definición dejara de ser nombrada como “la definición de Peart”. Este enfoque no hace justicia a Wayne Yetman, Wendy Buscombe, Ron Seale, Liz Holroyd, Dianne Griffin y Joan Bell, los demás miembros del subcomité de la definición de 1976, cuya contribución jugó un importante papel en el asunto. Yo fui elegido presidente del subcomité y, por tanto, responsable de comunicar el proceso y los resultados a los socios. Al involucrarme a mí tan especialmente se ignora el hecho de que en 1976 la definición fue presentada en la reunión general anual de *Interpretation Canada*, votada y aceptada unánimemente por los socios y, por lo tanto, incorporada en la constitución.

En suma:

El subcomité tenía presente que la esencia de la interpretación estaba en su motivación. Si en el intérprete había una clara intención o motivación para despertar interés y estimular una implicación directa, entonces se estaba dando una experiencia interpretativa. (En este sentido, los medios audiovisuales son de utilidad para aumentar la experiencia/implicación). Esta intención es distinta de la que tiene una novela o la mayoría de los libros y producciones audiovisuales. En estos casos no se trata de animar a una experiencia de primera mano, sino únicamente de motivar a través del vehículo de los medios. La experiencia es *vicaria*, no interpretativa. Pero al hacer esta diferencia no se pretende negar el valor de las experiencias *vicarias* o de los programas de información; solamente se pretende señalar la diferencia en los objetivos, en la intención y en los resultados. Si un programa ha sido concebido o producido sin esa necesaria motivación hacia la implicación directa, como parte del paquete total del proceso de comunicación, no se da el hecho interpretativo.

Sugiero las siguientes referencias para aquellos lectores interesados en saber más sobre este tema:

Brown, B. & Cherem, G. Interpretation: A “brain-compatible” way to learn. *Journal of Interpretation*, 1979, 4(2), 2-12.

Dale, E. The Cone of Experience. (in) *Audio-Visual Methods In Teaching*. New York: The Dryden Press, 1954.

Edwards, Y. Interpretation: What should it be? *Journal of Interpretation*, 1976, 1(1), 10-14.

Veintiún años después. Cómo me siento ahora

Posdata de **Ted Ritzer**, 26 de enero de 2002. Canadá

Traducido por: Franca Jordà Català

Es realmente extraño leer algo 21 años después de haberlo escrito, sobre todo si has olvidado por completo que lo habías escrito. También resulta extraño recordar la relativa juventud y la pasión y compromiso de cada palabra de ese artículo. Así que el lance de este corto escrito es expresar cómo me siento al respecto ahora, 21 años después.

Ahora, 21 años después, todavía me queda mucho de lo que sentía entonces sobre todo este debate, sólo que ahora las cuestiones clave para mí serían las siguientes:

- Nosotros, tras 21 años todavía tenemos los mismos sentimientos sobre lo que es “verdadera” interpretación, pero ahora nos preguntamos si algo de lo que nos llega a través de la red o la transmisión sin cable es verdadero.
- Nos, con nuestra preocupación por los medios de entrega del mensaje, por qué es y qué no es interpretación, hemos perdido la posibilidad de utilizar verdaderas oportunidades de hacer llegar nuestro mensaje a un mayor número de personas.
- Nos, todavía luchamos contra la idea de hablar solamente con el converso, pero ahora tendemos a invertir en el visitante del parque y no pretendemos llegar a un auditorio más amplio de público.
- Nos limitamos a una audiencia, el visitante del parque, que quizá solamente piensa en parques unos 5-10 días al año, en sus vacaciones.
- El hecho de que esta audiencia está bien educada en su mayoría, es pudiente, de clase media, y de que los pobres sencillamente no pueden permitirse visitar los parques está fuera de nuestro alcance. Seguimos pensando que a este privilegiado sector de la sociedad se le tendría que facilitar servicios gratuitos.

- Ignoramos tanto a los contribuyentes como a los votantes, aunque su apoyo es básico para asegurar una financiación adecuada y continua.
- Ignoramos a los que residen en el área de nuestros parques porque creemos que nuestra verdadera tarea es el turismo, y ello en una época en que el turismo no parece estar siquiera en el radar del Gobierno, siendo la sanidad y la educación los ejes dominantes del siglo XXI.
- A pesar de que salud y educación son los ejes de los gobernantes en el siglo XXI, en realidad no hacemos demasiado por cultivarlos como soporte de nuestros programas.
- A pesar de que en Alberta la sanidad se ha convertido en la prioridad número uno y está siendo receptora de más y más primas, aparentemente pensamos que los usuarios de parques no deberían pagar por los servicios de interpretación. Nosotros también de alguna forma somos servicios esenciales que tendrían que continuar siendo sufragados por los impuestos generales.
- El otro eje del Gobierno en el siglo XXI es el dinero, bien como coste, bien como beneficio. Sin embargo, parecemos creer todavía que, de alguna forma, nuestros programas y servicios tendrían que ser inmunes a la realidad fiscal en la que todo Gobierno está implicado. Dado que nuestro Gobierno se dedica activamente a la demanda del usuario en el campo de la sanidad, tendríamos que reconsiderar cómo entregar nuestros programas y servicios en este nuevo contexto gubernamental.
- Así que, en resumen, ahora, 20 años después, creo que no puedo permitirme el lujo de un debate académico sobre qué es y qué no es la interpretación, sino que tengo que moverme hacia un tipo de acción constructiva haciendo uso de las aproximaciones y medios realmente mejores de todos con el fin de conseguir más apoyo público para los parques y áreas protegidas. Un apoyo gubernamental concreto expresado en una inversión en dólares o en número de votos nos permitiría crear programas sostenibles.

Fuente: "*Visitor Services Program Development Workbook*", por Ted Ritzer, Noviembre de 1981. Capítulo 6: Un gigantesco retroceso para la interpretación. TED RITZER.

Referencias

Peart, Bob. 1978. "Definition of Interpretation". *Interpretation Canada* Volume 5, Number 2:3-6.

Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural

Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación
Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)
2006

“La interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”.

(Asociación para la Interpretación del Patrimonio)

Estas recomendaciones son producto del acuerdo adoptado en la Asamblea General de la AIP de 2004, cuyo encargo recayó en un equipo de socios y socias que se constituyeron en Comisión o grupo de trabajo. Pretenden ser una **guía que oriente a profesionales y consultores/as independientes o de empresas, estudiantes de interpretación**, así como a **personal técnico de las Administraciones Públicas**, para una óptima realización y análisis de intervenciones de carácter “interpretativo” o que reciban este apelativo.

La práctica de la interpretación se caracteriza por la efectividad de la intervención, lo que equivale a la obtención de un resultado final donde el patrimonio ha sido presentado y explicado, y el público está enterado del significado del sitio. Para ello, los mensajes interpretativos no necesariamente han de presentarse utilizando métodos sofisticados y costosos, sino utilizando las estrategias y dispositivos adecuados, tanto al lugar como a los propios destinatarios y destinatarias.

El personal técnico, así como los y las profesionales de la interpretación podrán utilizar estas referencias como guía básica para la planificación y el desarrollo de su trabajo y para evaluar acciones de interpretación ya existentes, a modo de *check list* o lista de control.

Los y las **estudiantes de interpretación** podrán usar estas pautas para optimizar sus estudios y tener una perspectiva global del alcance de su futuro trabajo en este campo.

Las **Administraciones Públicas** podrán utilizar estas pautas cuando tengan que encomendar a sus propios equipos técnicos la realización de programas y servicios interpretativos; o cuando tengan que contratar los servicios profesionales de asistencias técnicas y empresas. Esto permitirá a las instituciones valorar la idoneidad de las ofertas y su ajuste a unos estándares mínimos, con objeto de garantizar la profesionalidad de los proyectos y el consiguiente ahorro de recursos, asegurando la racionalidad en todas las actuaciones y la consecución de los objetivos deseados de forma eficaz.

La interpretación tiene aspectos emocionales y artísticos intangibles que son muy difíciles de evaluar. Por eso estas recomendaciones sólo se centran en los **aspectos básicos** de la interpretación, fundamentados en la literatura clásica y reciente, como los Principios de Freeman Tilden (1957), Sam Ham (1983 y 1992), William Lewis (1981), Grant Sharpe (1982), Don Aldridge (1975), John Veverka (1994), Larry Beck y Ted Cable (1998), Jorge Morales (2001), entre otros. Por otra parte, puede haber casos de buenas prácticas de interpretación donde sus responsables y ejecutores las realicen de forma intuitiva, desconociendo por completo la existencia de las herramientas propias de esta disciplina.

Por lo tanto, este documento está destinado, en primer lugar, a los y las profesionales de la interpretación y a las y los estudiantes de la misma, y, en segundo lugar, a las Administraciones Públicas (de cultura, medio ambiente, turismo, y otras) que encargan y ejecutan programas interpretativos con recursos públicos.

Aun sin tener en propiedad el término “interpretación” (porque hay otros enfoques y otras acepciones, incluida la *didáctica del patrimonio*), nuestra intención es contribuir a una mayor coherencia en el uso del apelativo “interpretativo” o “de interpretación” cuando se hace referencia a un equipamiento o programa de esta índole.

EL PROCESO: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS

Toda intervención o práctica interpretativa debería provenir de un proceso de planificación previo, es decir, de las recomendaciones expresadas en un *plan de interpretación*.

Consideramos de suma importancia abarcar todo el proceso, desde la concepción de las iniciativas, su diseño, ejecución, operación y evaluación. Por lo tanto, los momentos que abordaremos en la descripción de estas recomendaciones son:

- 1) Planificación
- 2) Diseño
- 3) Fabricación/instalación
- 4) Intervención/desarrollo de los servicios interpretativos
- 5) Evaluación

Para facilitar el manejo de estas recomendaciones al inicio de cada bloque se presenta una breve síntesis, a modo de introducción.

La forma de anotar la valoración será mediante un abanico de puntuaciones con las siguientes equivalencias:

Puntuación	Criterio de valoración
0	Muy mal. El criterio no se ha tenido en cuenta
1	Mal. El criterio se aplica en pequeña medida
2	Regular. El criterio se tiene en cuenta, pero su aplicación es escasa
3	Bien. El criterio se tiene en cuenta pero no se aplica siempre
4	Muy bien. El criterio se tiene en cuenta y se aplica
N/A	No aplicable a esta situación. No procede, por razones objetivas propias de las características del programa

Al final de cada bloque se ha reservado un espacio para *Comentarios*, en el que se pueden explicar las razones de las puntuaciones aplicadas o indicar los motivos por los que no es aplicable.

PLANIFICACIÓN

La planificación es un proceso que analiza la necesidad de programas, servicios, medios y personal para transmitir mensajes a los visitantes. Define objetivos, examina distintas opciones y alternativas y considera las consecuencias económicas y ambientales de las propuestas (Paskowsky, 1983). Los objetivos básicos a los que debe dar respuesta contemplan la comunicación del significado del lugar, la satisfacción de las necesidades de los visitantes, la protección del recurso y el buen uso del presupuesto asignado (Grampian Regional Council y Countryside Commission for Scotland, 1977). En el proceso de planificación se debería dar respuesta a:

- ¿por y para qué? (objetivos)
- ¿dónde y qué? (análisis del recurso)
- ¿a quién? (análisis de los destinatarios)
- ¿cómo, cuándo, dónde? (medios y programas)
- ¿cómo y cuando se evaluará? (determinación de indicadores y evaluación)

El documento resultante del proceso de planificación es el Plan de Interpretación.

Criterio	0	1	2	3	4	N/A
P-1	Hubo un proceso de planificación previo					
P-2	Existe un documento (plan o proyecto de interpretación)					
P-3	Se planteó para prevenir una situación, solucionar un problema o satisfacer una necesidad concreta					
P-4	El fin último es contribuir a la conservación y uso sostenible del recurso					
P-5	Existen unas finalidades generales que indiquen claramente cuál es la misión o función de la interpretación en ese lugar					
P-6	Se determinó el perfil de los usuarios que serán destinatarios de los servicios interpretativos					
P-7	La planificación se realizó por profesionales cualificados ¹					
P-8	Se tiene en cuenta la opinión de la población local					
P-9	La planificación considera la sostenibilidad de los medios y servicios interpretativos ²					
P-10	Previó la evaluación y seguimiento del plan y de los programas y servicios interpretativos					
Comentarios / Observaciones						

¹ Por personal cualificado entendemos a aquellos profesionales que acrediten con certificación estudios correspondientes o análogos a la Interpretación del Patrimonio, o experiencia reconocida en este campo

² En interpretación, la sostenibilidad se relaciona con la racionalidad en los costes, el mantenimiento, la idoneidad de los materiales utilizados, el uso turístico responsable y el uso adecuado por la población local, el impacto ambiental, social y psicológico, y la financiación no onerosa de los productos o servicios interpretativos (habida cuenta que, como servicio público que es, la interpretación requiere la inversión permanente de fondos, que pueden ser públicos o privados).

DISEÑO DE PROGRAMAS/SERVICIOS INTERPRETATIVOS

El concepto de servicios interpretativos engloba los medios de información y comunicación, las estructuras, los programas, las tareas y la organización para transmitir el significado del sitio al público de forma interpretativa.

En el diseño específico de medios y programas se definen los objetivos generales y específicos, para la gestión, para el servicio y sobre los resultados esperados en el público visitante, de conocimiento, emocionales y de actitudes/comportamientos.

La interpretación es, ante todo, comunicación atractiva, por lo que el mensaje es básico; entre sus características fundamentales están su pertinencia y su organización conceptual. Los servicios interpretativos han de estar diseñados de acuerdo a ciertos condicionantes, tanto de los y las visitantes como del recurso.

El diseño y utilización de medios interpretativos es una tarea que ha de calibrar, por una parte, los intereses de la institución (imagen, posibilidades técnicas, presupuesto) y, por otra, la conveniencia técnica de aplicar tal o cual medio a una circunstancia interpretativa para un público determinado (Morales, 2001)

Criterio		0	1	2	3	4	N/A
D-1	Se aplican los principios de la interpretación ³						
	El mensaje persigue tener relevancia personal para el público (“tocar el ego”)						
	Pretende revelar significados al público visitante						
	Busca provocar al visitante para que se sienta involucrado						
	Se presenta el todo y no las partes aisladas						
	Se tiene en cuenta en todo el proceso de diseño a niños y niñas que puedan acudir con padres, madres u otros familiares						
D-2	Además de conocimiento, pretenden transmitir emociones, promover actitudes o comportamientos o hacer reflexionar unos instantes						
D-3	Fueron diseñados por técnicos cualificados						
D-4	Hay objetivos específicos en cada programa / servicio que describan los resultados esperados en el visitante, en la gestión y el recurso						
D-5	El mensaje ⁴ posee una idea central clara, presentada en forma de oración, con sujeto, verbo y predicado						
D-6	El mensaje se adapta al nivel del público						
D-7	El mensaje es atractivo, breve y claro						
D-8	Los medios interpretativos ⁵ considerados son adecuados al lugar, a los contenidos y al público						
D-8	Los medios son adecuados desde el punto de vista estético y del impacto ambiental que puedan ocasionar						
D-10	Los medios interpretativos suponen una inversión razonable, justa						
D-11	Los programas diseñados tienen un nombre atractivo y efectivo						
D-12	Se realizó una evaluación previa (<i>formativa</i> , con público, con especialistas) para asegurar la efectividad de los medios y la asimilación del mensaje						
Comentarios / Observaciones							

³ Los principios enunciados por Freeman Tilden en su libro “Interpreting our heritage” (1957), complementados por Larry Beck y Ted Cable (1998) en “Interpretation for the 21st Century”.

⁴ Mensaje interpretativo: contenidos y conceptos que se desea que el visitante aprehenda, comprenda e interiorice, tras su paso por un programa interpretativo. “Manual sobre conceptos de uso público en espacios naturales protegidos”. Europarc España, 2005.

⁵ Medio interpretativo: material utilizado como soporte para transmitir el mensaje interpretativo “Manual sobre conceptos de uso público en espacios naturales protegidos”. Europarc España, 2005.

FABRICACIÓN/INSTALACIÓN

El fin último de cualquier intervención interpretativa es propiciar en el público visitante la adopción de actitudes positivas de cara a la conservación del sitio o el recurso. También en el proceso de fabricación e instalación de los diferentes medios es preciso considerar las posibles afecciones o impactos que se pueden causar en el medio (en el propio recurso, en la vegetación, en el suelo, impacto visual, molestias y ruidos, etc.) o en el público (falta de seguridad, ubicación inadecuada, mala accesibilidad, existencia de barreras, etc.), sin olvidar la necesidad de un mantenimiento adecuado (limpieza, desgaste, vandalismo...). Otro aspecto básico es la coherencia con el mensaje que se pretende transmitir, por lo que habrá que considerar aspectos como el tipo de materiales empleados, su coste ambiental o la eficiencia en su utilización.

Criterio		0	1	2	3	4	N/A
F-1	La realizan técnicos cualificados						
F-2	Existe una proporción adecuada entre los medios interpretativos y el espacio que ocuparán los visitantes						
F-3	Se adaptan a distintos tipos de público, incluyendo público con necesidades especiales						
F-4	El coste es razonable						
F-5	Permiten un mantenimiento sencillo						
F-6	Tienen en cuenta el impacto sobre el sitio y son coherentes con el mensaje						
F-7	Las instalaciones reúnen condiciones de seguridad para los visitantes						
Comentarios / Observaciones							

SERVICIOS ATENDIDOS POR PERSONAL Y NO ATENDIDOS

Los **servicios atendidos por personal** (paseos, recorridos, charlas, servicios casuales etc.) son experiencias de comunicación que contemplan una interacción entre el público y una persona que es guía o intérprete. Los **servicios no atendidos** (señales, publicaciones, senderos autoguiados, exposiciones, exhibiciones, etc.) no utilizan personal directamente, sino objetos, artilugios o aparatos. Por sí solos, y por muy atractivos que sean, los medios interpretativos no garantizan una interpretación de calidad. Ésta se logra sólo cuando el medio es considerado como el más idóneo, cuando en su diseño y ejecución se tienen en cuenta los principios esenciales de la interpretación, y cuando en ellos hay un mensaje claro, breve y atractivo que provoca un impacto en el visitante (Morales, 2001).

Criterio			0	1	2	3	4	N/A
SERVICIOS ATENDIDOS POR PERSONAL	SA-1	Los trabajadores están cualificados por alguna certificación						
	SA-2	El trabajo de los guías se ajusta a los criterios básicos de la interpretación ⁶						
	SA-3	Existen protocolos para la evaluación de los guías						
	SA-4	Reciben entrenamiento "en servicio" o reciclaje						
	SA-5	Los guías son evaluados con una periodicidad adecuada						
	SA-6	Se actualizan los programas atendidos por personal						
SERVICIOS NO ATENDIDOS POR PERSONAL	SNA-1	Se realiza un mantenimiento efectivo de estos servicios						
	SNA-2	Los contenidos se revisan y actualizan periódicamente						
	SNA-3	Hay previstos y se utilizan mecanismos, métodos o indicadores para la evaluación de estos servicios						
Comentarios / Observaciones								

⁶ Recomendamos consultar y utilizar la Ficha de Evaluación para Guías, adaptada de Christine Parsons (en Morales, 2001)

EVALUACIÓN

En interpretación, la evaluación es una forma de investigación que busca conocer la efectividad y la eficiencia de la intervención, sea de un servicio, un programa, una presentación o la actuación de un guía (Morales, 2001). Es posible conseguir una buena interpretación cuando la evaluación es tomada en serio durante las etapas de planificación y diseño.

La evaluación es un instrumento y una herramienta transversal y global en la planificación, desarrollo y ejecución de las actuaciones interpretativas, que tiene, en su aplicación final (mediante la definición de indicadores aplicables a cada caso y a cada fase), la utilidad de retroalimentar el desarrollo de la actuación interpretativa y optimizar la consecución de los objetivos generales y específicos buscados, pero que ni se fundamenta ni adquiere sentido siendo aplicada solamente en el aspecto final.

En evaluación es crucial la formulación de objetivos, que han debido fijarse de antemano. Estos objetivos deben ser específicos, mensurables, realistas y flexibles (Atkinson, 1994) y dirigirse tanto a la gestión, como al recurso y al efecto producido en los destinatarios. “Si empleamos objetivos mensurables y hacemos un seguimiento de los servicios, tenemos una oportunidad de mejorar las ideas que funcionan y abandonar las que no” (Merriman y Brochu, 2003).

Criterio		0	1	2	3	4	N/A
E-1	Se evalúa la captación del mensaje por parte de los destinatarios						
E-2	Se evalúa el impacto sobre el sitio						
E-3	Se evalúa la repercusión en la gestión del sitio						
E-4	Se aplican técnicas cualitativas de evaluación						
E-5	Se incorporan los resultados de la evaluación para mejorar el servicio						
E-6	Se revisa y actualiza toda la estrategia						
Comentarios / Observaciones							

Bibliografía

- Aldridge, Don. 1975. Guide to Countryside Interpretation, Part I: Principles of Countryside Interpretation and Interpretive Planning. HMSO for Countryside Commission and Countryside Commission for Scotland.
- Atkinson, Care. 1994. Evaluación de la interpretación o cómo adaptar la interpretación a nuestras necesidades. Ponencia impartida en el Seminario Internacional sobre Interpretación Ambiental y Turismo Rural, en Pamplona, 1-4 de junio de 1994; organizado por el Gobierno de Navarra y el CEFAT (Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística)
- Beck, Larry; y Ted Cable. 1998. Interpretation for the 21st Century - Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture. Sagamore Publishing; Champagne, IL.
- Europarc España. 2005. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.
- Grampian Regional Council y Countryside Commission for Scotland. 1977. Regional Interpretive Planning in Grampian. R.C. y C.C. for Scotland
- Ham, Sam H. 1983. Cognitive Psychology and Interpretation: Synthesis and Application. *Journal of Interpretation* 8(1):11-27. USA.
- Ham, Sam H. 1992. Interpretación Ambiental, Una Guía Práctica para gente con grandes ideas y pequeños presupuestos. North American Press, Colorado.
- Lewis, William J. 1981. Interpreting for Park Visitors. 2nd ed.; Eastern National Park and Monuments Association. USA.
- Merriman, Tim; y Brochu, Lisa. 2003. Interpretación personal. The National Association for Interpretation (NAI). InterPress (ed.). Singapur.
- Morales, Jorge. 2001. Guía práctica para la interpretación del patrimonio. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Difusión monografías, Segunda edición.
- Parsons, Chris. 1996. Starting an Interpreter Evaluation Program. *Legacy* 7(2): 8-10. USA.
- Paskowsky, Michael. 1983. Interpretive Planning Handbook. USDI National Park Service, Harpers Ferry Center.
- Sharpe, Grant W. 1982. Interpreting the Environment. 2nd ed. John Wiley & Sons, Ltd., London.
- Veverka, J.A. 1994. Interpretive Master Planning. Falcon Press Publishing Co., Inc., Helena, Montana, USA.
- Tilden, Freeman. 1957. Interpreting Our Heritage. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.